Resolución Nº 113/2017

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2017 SOBRE "ADQUISICION DE CAMIONETA 4x4 PARA LA GOBERNACION DE ÑEEMBUCU". ID Nº 332.808.

Pilar, 03 de Julio de 2017

VISTO: LA RESOLUCIÓN Nº 373/2015 DEL 02 DE DICIEMBRE DEL 2015, A TRAVÉS DE LA CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (**PAC**) Y SE AUTORIZA A INICIAR LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2016, " ADQUISICION DE CAMIONETA CERRADA PARA LA GOBERNACION DE ÑEEMBUCU". ID Nº. 332.808;

CONSIDERANDO: La comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) del presente llamado a Contratación Directa en el portal de la DNCP;

Las cotizaciones presentadas por las empresas: 1) CENSU S.A. en fecha 30 de junio del 2017;

El Acta de fecha 30 de junio del 2017, de Recepción y Apertura de Ofertas del presente Llamado a Licitación por Concurso de Oferta Nº 05/2017;

El Informe del Comité de Evaluación a través del cual recomienda adjudicar el presente Llamado;

La Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas;

El Decreto Nº 21.909/03 del 21 de Julio del 2003, que reglamenta la Ley Nº 2.051/2003 y sus modificaciones;

La Ley Nº 3.439/2007 del 31 de Diciembre de 2007 que modifica la Ley Nº 2.051/03;

El Decreto Nº 5.174/05 que modifica el Decreto Nº 21.909/03;

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

R E S U E L V E:

Art. 1°.- **APROBAR** el resultado del llamado a Licitación por Concurso de Oferta Nº 05/2017, "ADQUISICION DE CAMIONETA 4x4 PARA LA GOBERNACION DE ÑEEMBUCU" DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ. ID Nº 332.808, a favor de la firma CENSU S.A, por un MONTO TOTAL de Gs 192.000.000 (Guaraníes ciento noventa y dos millones) IVA incluido.

Art. 2°.- **REFRENDA** la presente Resolución la Secretaria General.

Art. 3°.- **COMUNICAR** a quienes correspondan, registrar y cumplido archivar.

Yenny Martino Baez Pin
Secretaria General

Carlos Francisco Silva Medina
Gobernador del Ñeembucú